

# Gaceta de Puerto-Rico.

SE PUBLICA

SE SUSCRIBE

TODOS LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS.



EN LA IMPRENTA DE ACOSTA, FORTALEZA - 21

## PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO.

Año 1883.

SABADO 6 DE OCTUBRE

Número 120.

### PARTE OFICIAL.

#### GOBIERNO GENERAL DE LA ISLA DE PUERTO-RICO.

##### SECRETARIA.

###### NEGOCIADO 1º

El Sr. Cónsul de Francia en esta plaza, participa al Excmo. Sr. Gobernador General, con fecha 28 del mes próximo pasado, que habiendo renunciado la Agencia consular de Francia en Guayanilla el Sr. Tristan Lucchetti encargado provisionalmente de su desempeño, no ha juzgado conveniente reemplazarle por no ofrecer por ahora importancia alguna dicha Agencia, y por encontrarse además Guayanilla á corta distancia de Ponce.

Lo que de orden de S. E. se publica en la GACETA OFICIAL para general conocimiento.

Puerto-Rico, Octubre 3 de 1883. — El Secretario del Gobierno General, P. S., *Francisco Becker.* [3554]

###### NEGOCIADO 3º—CIRCULAR.

El Excmo. Sr. Gobernador General ha tenido á bien disponer se reitere á las Autoridades locales de la Isla que no lo hayan practicado, el puntual cumplimiento de las Circulares dictadas por este Gobierno en 15, 18 y 21 de Mayo, 12 de Junio y 1º y 15 de Setiembre últimos relativas á inquirir el paradero de diferentes quitos reclamados respectivamente por las provincias de Santander, Baleares, Oviedo, Pontevedra, Gerona y Castilla la Vieja, cuidando de dar cuenta por separado de cada una de ellas.

Lo que de orden de S. E. se publica en este PERIÓDICO OFICIAL para conocimiento de quienes correspondan, previniéndoles eviten la ocacion de nuevos reencuentros, y con ella la exigencia de las consiguientes responsabilidades.

Puerto-Rico, Octubre 5 de 1883. — El Secretario del Gobierno General, P. S., *Francisco Becker.* [3462]

Por orden del Excmo. Sr. Gobernador General se publica á continuación, para conocimiento del público y satisfaccion de los interesados, la reseña de los mas importantes servicios prestados por el Cuerpo de la Guardia Civil durante el último trimestre.

Puerto-Rico, Octubre 5 de 1883. — El Secretario del Gobierno General, P. S., *Francisco Becker.*

###### RESEÑA QUE SE CITA.

Por los Guardias del puesto de los Angeles, en la Comandancia de Ponce, Alonso Posada Fernandez y Vicente Torrente Velmats, fué capturado y puesto á disposicion de la Autoridad competente un paisano autor de heridas con machete á sus convecinos Juan Valentin, Juan Santos y José María Cabrera.

El Cabo 2º Manuel Anido Ferreiro en union del Guardia Juan Seguí Berga, del puesto de Vieques, en la Comandancia de Puerto-Rico, detuvo en el barrio de Mosquitos en 28 de Junio último un paisano extranjero, presunto autor del robo de 19 pesos perpetrado en la casa de Don Manuel Aponte.

Por el Teniente Don José Sanchez Candel, Jefe de la línea de Ponce, en la Comandancia del mismo nombre y Guardia 1º Isidro Yañez Conde, fueron rescatados 70 sombreros que se hallaban escondidos en una pulperia de la Playa de dicha Ciudad, los cuales formaban parte de los que fueron sustraídos de la Aduana el 11 de Junio último.

El Capitan del primer Escuadron de la Comandancia de Puerto-Rico, Don José Fernandez Diaz, acom-

pañado del Sargento 1º Roman Fernandez, Cabo 1º Hermógenes Marban Rodriguez y Guardias 2.º Sebastian Marca Martinez, Nicasio Nevarez Diaz y Rafael Viol Carrillo, prestó los mas eficaces auxilios en 30 del citado Junio para la extincion de un incendio que se declaró en Fajardo en la casa de Don Ramon Cruz, poniendo á disposicion de la Autoridad al presunto autor del siniestro.

Por el Guardia 1º Comandante del puesto de la Playa, de la Ciudad de Ponce, Isidro Yañez Conde y Guardias 2.º Manuel Bonza Morales y Juan Gonzalez Fernandez, fueron detenidos y puestos á disposicion de la Autoridad competente en 1º de Julio último, cinco sujetos presuntos autores y cómplices del robo de sombreros verificado en el depósito de la Aduana de dicha Ciudad.

Los Guardias Don Manuel Lopez Martin y Domingo Gomez Jurjo, del puesto de Adjuntas, Antonio Fernandez Inocgnito y Salvador Rodriguez Alvendiñ, del de Bartolo, pertenecientes ambos á la Comandancia de Ponce, lograron despues de una incesante persecucion en 1º de Julio último, la captura de un sujeto desertor de Presidio desde 13 de Junio de 1878, el cual fué puesto á disposicion de la Autoridad correspondiente.

Por los Guardias Francisco Sequera Bueno y Celestino Prim Fernandez, del puesto de las Piedras, en la Comandancia de Puerto-Rico, se consiguió la captura en 2 de Julio último de un procesado por robo, fúgado de las Cárceles de Caguas y Juncos para lo cual estuvieron dos dias en la sierra careciendo hasta de lo mas preciso y recorriendo incesantemente los sitios mas sospechosos de ella.

Los Guardias del puesto de Ponce, en la Comandancia del mismo nombre, Manuel Broco Garcia y Buenaventura Fernandez Sierra, detuvieron en 6 de Julio próximo pasado y pusieron á disposicion de la Autoridad dos paisanos autores de un corte de árboles en la carretera, valorado en ocho carretadas.

El Sargento 2º Comandante del puesto de Vieques, en la Comandancia de Puerto-Rico, Pedro Cordoba Baviado acompañado del Guardia 1º Joaquín Hernandez Santos, redujo á prision en ocho del citado Julio á un paisano autor de un homicidio, ocupándole un palo y una navaja de afeitar, con cuyas armas fué entregado á la Autoridad competente.

Por el Cabo 2º Manuel Auido Terreiro y Guardia 2º José Fontes Corbeira, del puesto de Vieques, en la Comandancia de Puerto-Rico, fueron detenidos y puestos á disposicion de la Autoridad en 7 de Julio último, dos sujetos autores de corta de árboles, fabricacion de bohios y tener animales pastando en montes del Estado; denunciando al propio tiempo otros dos paisanos infractores de las Ordenanzas de montes.

Los Guardias del puesto de Coamo en la Comandancia de Puerto-Rico, Juan Gonzalez y Gonzalez y Luis Casado Nieto, capturaron en 8 del mismo mes un prófugo reclamado por el Sr. Juez de 1º Instancia del partido desde el año próximo pasado, por hallarse complicado en causa criminal por asesinato de un sujeto y heridas inferidas á otros dos.

Por el Sargento 2º Ramon Buvia Brias y Guardias Robustino Nuñez Gomez, Toribio Perez Fernandez y Juan Fernandez Maqueda, del puesto de Rincon, en la Comandancia de Ponce, fueron aprehendidos y puestos á disposicion de la Autoridad en 14 de dicho mes, diez sujetos presuntos autores y cómplices del asesinato perpetrado en la persona de Ramon Bouilla.

El Cabo 1º Nadal Mata Nicolau, Comandante del puesto de San Lorenzo, en la Comandancia de Puerto-Rico, acompañado del Guardia José Martinez Sanchez, denunció á las Autoridades en 20 del referido mes un paisano autor de corta de árboles y otras infracciones de las Ordenanzas de montes.

Por los Guardias Manuel Diaz Garcia y Juan Rivera Canela, pertenecientes al puesto de la Mula, en la Comandancia de Puerto-Rico, fueron detenidos y puestos á disposicion de la Autoridad en 22 de Julio último, dos sujetos que indistintamente se infirieron heridas de gravedad con los machetes que portaban.

Por el Sargento 1º Mauricio Lopez Garrido y Guar-

dias José Amador Chales, Gabriel Villena Iniesta, Manuel Galan Velasco, José Aguirre, Bautista Antonio Atienza Piñero, Gabriel Arana Quetglas, José Garcia Lopez, Ramon Cesé de Gracia y Manuel Abadia Lanza, pertenecientes al puesto de Lares, en la Comandancia de Ponce, se prestaron muy distinguidos servicios durante el incendio que en 24 del citado mes redujo á cenizas cincuenta y cinco casas de la expresada poblacion, salvando con riesgo de las suyas, las vidas de personas que se hallaban en inminente peligro de perderlas, consiguiéndolo á costa de algunas contusiones y despues de cinco horas de incesante trabajo, salvando así mismo de las llamas la mayor parte de valiosos intereses que encerraban las casas incendiadas, mereciendo por tan heróico comportamiento los plácemes de las Autoridades y del vecindario.

Los Guardias Juan Escondero Perez y Julian Echarrri Certona, del puesto de Gurabo, en la Comandancia de Puerto-Rico, detuvieron y pusieron á disposicion de la Autoridad en la noche del 27 del referido Julio dos sujetos que en riña se infirieron heridas de bastante gravedad.

El Cabo 1º Rafael Garcia Garcia, Comandante del puesto de Arroyo, en la Comandancia de Puerto-Rico, en union de los Guardias Ambrosio Rodriguez Carara, Fructuoso Zamorano Barbitas y Lorenzo Garcia Cuartero, coadyuvaron á la extincion de un voraz incendio que se declaró en la poblacion á la una de la mañana del 3 de Agosto anterior, reduciendo á cenizas cinco casas y siendo causa de que para aislar las llamas se tuviera que destruir otras tres. Los citados individuos trabajaron sin descanso y en los puntos más peligrosos hasta que terminó el siniestro, capturando á dos sujetos sobre quienes recaen vehementes sospechas de ser los autores del siniestro.

Por el Alférez Jefe de la línea de Cabo-rojo en la Comandancia de Ponce, Don Antonio Navarro Navarro, Cabo 2º Matías Pardo Gomez y Guardias, Antonio Alvarez y Alvarez, Juan Diez Atienza, Antonio Carro Barroso, Francisco Buenaventura Gonzalez y José Lopez Mallo, se prestaron muy distinguidos servicios en 7 de Agosto citado, con motivo de la inundacion ocurrida en el barrio de Guayabas, salvando merced á sus esfuerzos á diferentes familias que se hallaban en peligro de perecer, trabajando incesantemente hasta conseguirlo y trasladando á puntos que prestaban seguridad muchos efectos de la pertenencia de los inundados.

Por el Cabo 1º José Escudero Rey, Comandante del puesto de Mayagüez, en la Comandancia de Ponce y Guardias Clemente Calzada Ramirez, Manuel Andren Perez, Juan AIX Campos y Manuel Galan Velasco, con motivo de la inundacion ocurrida en dicha Ciudad en la tarde del 7 de Agosto anterior se prestaron distinguidos servicios en los barrios de la Marina meridional y setentrional donde las aguas arrastraron en sus corrientes varias casas salvando merced á sus esfuerzos las vidas de algunas personas que sorprendidas por la inundacion se vieron en el inminente peligro de perderlas, y protegiendo así mismo los almacenes del numeroso comercio existente en aquella parte de la poblacion, para lo cual trabajaron sin descanso desde la una de la tarde de dicho dia hasta la mañana del siguiente.

El Comandante del puesto de San German, en la Comandancia de Ponce, Sargento 1º Santos Guerra Gutierrez y Guardias Leopoldo Caballero Galan, Manuel Martinez Alvarez, Venancio Casado Lorente, Manuel Grandal Salorio y Valero Gomez Marin; prestó eficaces auxilios en la parte occidental de la poblacion, en la que con motivo de la avenida ocurrida el 7 de dicho mes se vieron algunas familias en peligro por haber subido las aguas en varias casas á la altura de un metro las cuales se hicieron desalojar trasportando á sitio seguro las personas que las habitaban.

Por el Cabo 2º Belisario Manzano Isidro, Comandante del puesto de Añasco, en la Comandancia de Ponce y Guardias Juan Gonzalez Rodriguez, Manuel Alvarez Fleta y Simon Alvarez Gil se prestaron eficaces servicios en 7 de Agosto próximo pasado con motivo del desbordamiento del Rio grande que corre próximo á